

Acta de reunión ordinaria n°6
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Período 2020-2022

En la ciudad de Temuco, con fecha viernes 25 de septiembre de 2020 a las 15:10 horas, a través de la plataforma Skype se realiza la sexta reunión ordinaria del Consejo Consultivo Región de La Araucanía.

1. Asistentes (7/7): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Patricia Grilli Gutiérrez	Universidad Santo Tomás Sede Temuco
	Gustavo Ciudad Bazaul	Universidad de La Frontera
Organizaciones No Gubernamentales	Carlos Kaechele Martínez	Sociedad Amigos del Árbol
	Jenia Jofré Canobra	Comité Pro Defensa de la Flora y la Fauna CODEFF
Empresarial	Ricardo López Nualart	SalmónChile
	Juan Haring González	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Temuco A.G
Trabajadores	Estamento no cubierto	
	Estamento no cubierto	
Ministro/a del Medio Ambiente	Ricardo Monsalve Arancibia	Seremi (s) del Medio Ambiente región de La Araucanía

2. Excusas recibidas por inasistencia:

No se presentan excusas.

3. Tabla

3.1 Discusión y análisis de capítulos 4,5 y 6 del Anteproyecto Plan de descontaminación Lago Villarrica.

3.2 Varios

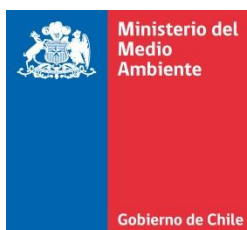
4. Aprobación Acta reunión anterior.

Consejeros aprueban por unanimidad y sin observaciones acta de la reunión anterior realizada el día 28 de agosto y que fue enviada vía mail el día 04 de septiembre a los consejeros regionales para su revisión.

5. Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas

- a. Seremi del Medio Ambiente Sra. Paula Castilla Castillo da inicio a la reunión saludando a cada uno de los consejos presentes.

Secretaria Técnica solicita aprobación del acta anterior, la cual es aceptada por la totalidad de los consejeros.



Seremi indica la importancia de avanzar en estos procesos en coordinación con la ciudadanía esto nos permitirá poder contar con un proyecto definitivo a corto plazo.

Secretaria Técnica indica que respecto al inicio de procesos de PAC en el marco del anteproyecto aún no hay fecha de inicio.

Se indica la tabla a tratar durante la quinta reunión y además se señala que el profesional Sr. Pablo Etcharren Ulloa estará presente en la sesión para aclarar dudas que surjan en el trabajo de los capítulos.

- b. Consejero Sr. Ricardo López indica que envió vía mail a los consejeros observaciones que sustentan la postura que tienen como SalmonChile.

Profesional Sr. Pablo Etcharren Ulloa expone acerca del capítulo IV del anteproyecto.

Consejero Gustavo Ciudad consulta que pasa con las viviendas que van apareciendo y que no están conectados. Que se va a hacer en estos casos.

Sr. Pablo Etcharren Ulloa señala que el plano regulador vigente define el área entre Villarrica y Pucón como área urbana. Es por esto que se debe trabajar en conjunto una mesa que permita generar acciones para los loteos irregulares que existen actualmente.

Consejera Jenia Jofré indica que queda una sensación de que existen cabos sueltos, se requiere que el municipio se haga cargo de estos temas.

Sr. Pablo Etcharren Ulloa señala que es de vital importancia seguir realizando un trabajo con los municipios.

Seremi del Medio Ambiente Sra. Paula Castilla Castillo manifiesta que como seremia hemos realizado un trabajo colaborativo con los municipios, pero nosotros no tenemos la facultad para hacer exigencias. Sin embargo, hemos constatado que están muy preocupados de proteger la cuenca.

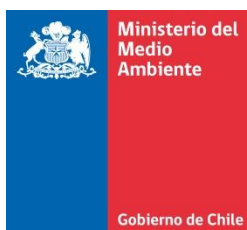
Consejero Sr. Juan Haring señala que en el algún artículo aparece la palabra “procurará” solicita que se pueda cambiar por algo más concreto.

Consejero Sr. Gustavo Ciudad señala que todas las iniciativas requieren financiamiento para ser implementadas ahí no queda claro.

Consejera Sra. Jenia Jofré en este tema se puede pedir ayuda a jurídica para que aclare cuales son los alcances de estas medidas.

Sr. Pablo Etcharren Ulloa señala que la próxima reunión se solicitara la participación de Abogado del Ministerio del Medio Ambiente para que participe de la reunión.

Consejero Sr. Carlos Kaechele, señala que se requiere una redacción más taxativa al respecto. Consulta como se realizarán modificaciones en las viviendas de menores recursos.



Consejero Sr. Juan Haring respecto a las fosas sépticas que pasa con la responsabilidad extendida, se debe incluir a los limpia fosas algo que los identifique y exigir que se establezca donde van a depositar esos residuos.

Sr. Pablo Etcharren Ulloa señala que a través de Corfo se pueda identificar quienes se desempeñan en estas labores y apoyar en su formalización.

Consejera Sra. Jenia Jofré consulta si en el artículo número 24 existen medidas de fiscalización.

Sr. Pablo Etcharren Ulloa señala que en el artículo 25 se indica la conformación de una mesa de fiscalización.

Consejero Sr. Gustavo Ciudad consulta como se llevará el registro de consumo de fertilizantes, cual será la forma de fiscalizar esto.

Sr. Pablo Etcharren Ulloa indica que la Seremi de Agricultura va a fiscalizar y hacer seguimiento de esto para esto se crea un programa asociado.

Consejero Sr. Carlos Kaechele señala que INDAP y la Seremi de Agricultura hacen controles en campos a particulares.

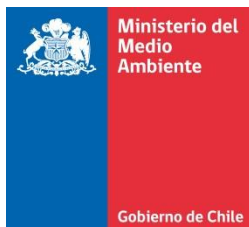
6. Acuerdos y Compromisos

- a. Se trabajarán los capítulos restantes en la próxima reunión mensual:
- b. Se solicita en la próxima reunión presencia del profesional Sr. Pablo Etcharren para aclarar dudas.
- c. Se solicita que próxima reunión este presente el abogado el ministerio.

Siendo las 16:30 horas, se da por concluida la tercera sesión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía.

Gustavo Ciudad Bazaul
Universidad de La Frontera

Patricia Grilli Gutiérrez
Universidad Santo Tomás Sede Temuco



Carlos Kaechele Martínez.
Sociedad Amigos del Árbol

Jenia Jofré Canobra
Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna - CODEFF

Juan Haring González
Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de Temuco A.G

Ricardo López Nualart
SalmonChile
Región de La Araucanía

Paula Castillo Castilla
Seremi del Medio Ambiente
Región de La Araucanía

